



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, en el Módulo MX2, se secuestra un aparato de telefonía celular y dos baterías, sin hallarse responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, personal de guardia procedió al secuestro de tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación y un elemento punzo cortante. Al respecto se hallaron responsables de algunos de estos elementos.

Por último, en Cruz del Eje, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, se incautaron un aparato de telefonía celular con batería, un elemento punzo cortante y un chip de activación

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 2 de diciembre de 2014.